

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021

Asistentes:

PRESIDE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

D^a. Rebeca Peral Casado

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las diez horas y diez minutos y se levanta a las diez horas y veinticuatro minutos.

ACUERDOS:

Nº1/130/2021.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2021.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS DESARROLLOS

Nº2/131/2021.- AJ 29/20. DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN JUDICIAL. RECURSO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 165-20. DEMANDANTE: C-P.B.C.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E
INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS, TURISMO Y
TRANSPORTE**

Nº3/132/2021.- 2021/CONVE/000009. APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DEL 2 DE MAYO DE 2021.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA aprobar la Propuesta y prestar conformidad al Convenio a suscribir con HEINEKEN ESPAÑA cuyo objeto es la ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DEL 2 DE MAYO 2021.**

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL,
EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO,
FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA**

Nº4/133/2021.- APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD “LOS JUEVES DE LA MEMORIA” PARA LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2021 JUNTO CON EL GASTO APAREJADO.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA aprobar la Programación “Los jueves de la memoria”, correspondiente a los meses de mayo y de junio de 2021 así como el gasto por importe de 4.500 euros, constatada la existencia de crédito disponible según RC número 02.07.02.04/2021/97.**

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y
DEPORTES**

Nº5/134/2021.- 2021/CONVE/000005. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD CARLOS III.

Examinada y debatida la propuesta la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus Miembros **ACUERDA prestar conformidad al Convenio a suscribir con la Universidad Carlos III de Madrid, objeto es establecer la colaboración entre ambas Instituciones, para que alumnos de la UC3M puedan realizar prácticas.**

Nº6/135/2021.- PROPUESTA DE PAGO DE LAS CANTIDADES ESTIPULADAS EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LOS CLUBES DEPORTIVOS Y CON LA ASOCIACIÓN A.C.D.SSREYES.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local de conformidad con las obligaciones previamente establecidas en los convenios de promoción deportiva suscritos con clubes y entidades deportivas así como los demás preceptos de pertinente y general aplicación y acreditada la observancia del procedimiento debido, **ACUERDA su aprobación y consecuentemente, ordenar que se hagan efectivas las cantidades correspondientes al tercer plazo y regularización de la temporada 2020/2021 correspondiente a los convenios firmados con los clubes deportivos, por importe total de 408.918,80 euros, y, asimismo, ordenar el pago del primer plazo anualidad 2021 correspondiente al convenio prorrogado con la Asociación de Clubes Deportivos de San Sebastián de los Reyes (ACDSSR) por importe total de 13.333,33 euros.**

En la deliberación y votación de este asunto se ha abstenido el Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la Junta de Gobierno Local de los siguientes asuntos, previa declaración de urgencia debidamente motivada:

F.O.D.Nº7/136/2021.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE ANALISTA PROGRAMADOR, VACANTE EN LA PLANTILLA MUNICIPAL.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta y, en consecuencia, aprobar las Bases de convocatoria del concurso-oposición para proveer, en turno libre, una plaza de Analista Programador (código 1179), encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A1, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Disponiendo su publicación en el BOCM y en la web municipal www.ssreyes.org.

F.O.D.Nº8/137/2021.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, VACANTE EN LA PLANTILLA MUNICIPAL.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta y, en consecuencia, aprobar las Bases de convocatoria del concurso-oposición para proveer, en turno libre, una plaza de Arquitecto Técnico (Código 27) encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Disponiendo su publicación en el BOCM y en la web municipal www.ssreyes.org.

F.O.D.Nº9/138/2021.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE DESIGNACIÓN, DEL PUESTO DE DIRECCIÓN GENERAL DE COHESIÓN SOCIAL.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta y, en consecuencia, aprobar las Bases de provisión mediante libre designación, del puesto de Dirección de Cohesión Social. Disponiendo su publicación en el BOCM y en la web municipal www.ssreyes.org.

F.O.D.Nº10/139/2021.- PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO A PERSONAS E INSTITUCIONES CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos de manera que se reconocerá públicamente la destacada labor de estas personas, instituciones y empresas, durante la conmemoración de la fundación de la Ciudad, que se celebrará el próximo día 2 de mayo. Este reconocimiento público valora, especialmente, la vinculación con San Sebastián de los Reyes, proyectando positivamente el nombre y el prestigio del Municipio.